



Colegio San Miguel del Rosario

Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución
No 001817 del 18 de Septiembre de 2001
PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA



COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

"De la Exigencia a la Excelencia"

Año de la Gratitud y la Ternura

COMUNICADO

De: Rectoría

Para: Padres de Familia y/o acudientes

Fecha: Enero 19 de 2018

Apreciados Padres de Familia y/o acudientes:

Cordial y respetuoso saludo de **Bienvenida**

Con ustedes Padres de Familia y acudientes de nuestros estudiantes, sus hijos, hemos iniciado el camino que juntos recorreremos con criterios de exigencia, para obtener resultados excelentes en su formación integral.

Los acogemos como lo que son: Primeros e irremplazables Educadores de sus hijos por quienes ustedes y nosotros, haremos lo mejor:

2018,

Año especial de la TERNURA y la GRATITUD.

Gratitud, no consiste en pagar ese favor con otro igual, sino en demostrar afecto y guardar en la memoria ese acto de generosidad.

Ternura, la expresión más serena, bella y firme del amor.

Es para nosotros de vital importancia compartir con ustedes, algunas determinaciones que hemos estipulado para el presente año, a partir de una evaluación de las experiencias vividas a lo largo del 2017, y otras informaciones.

Agradecemos tomar atenta nota.

USO DEL CELULAR Y APARATOS TECNOLÓGICOS

Señor padre de familia y/o acudiente, bien como lo expone la Directora General del ICBF, CRISTINA PLAZAS MICHELSEN, en su artículo para "El Tiempo", el 18 de marzo de 2017, "El uso de celulares es un gran riesgo porque muchos de los casos de suicidio, abuso sexual, trata de personas, extorsión y pornografía infantil que se reportan y que tanto dolor han dejado a niños y padres, comenzaron con un teléfono celular inteligente y con la apertura de una cuenta en una red social".

Ella misma nos expone unos casos muy significativos y nos regala cifras que nos muestran el problema por el creciente número de casos que conocemos en el ICBF:

"Desde el 2012 hasta la fecha atendimos 2.895 denuncias de niños víctimas de estos crímenes. Hoy están abiertos 1.079 procesos de restablecimiento de derechos a niños y adolescentes víctimas de explotación sexual, de los cuales 906 son niñas".

Creo que nos queda clara la gravedad del problema.

Afirma la Dra. Cristina Plaza, "Con frecuencia escucho a papás justificar la entrega de celulares a sus hijos, con la intención de garantizar la seguridad y la comunicación con ellos cuando no están en la casa. Para eso existen otros medios que cumplen la misma función sin los riesgos de los cuales hablamos".

Hace un llamado también a las comunidades educativas, a la cuales les corresponde también gran responsabilidad en estos temas. Muchos casos ocurren en esos entornos. Los colegios deben promover el buen manejo de los medios virtuales para el mejor uso de las tecnologías y educar en valores y derechos sexuales.

Precisamente el Colegio San Miguel del Rosario, a finales del 2017, hizo un análisis de las ventajas y desventajas como consecuencia del manejo de los celulares por parte de las estudiantes dentro de la Institución, e invitó a los padres y/o acudientes a la Escuela de Padres el día 21 de Octubre de 2017, justamente con el fin promover el buen manejo de los medios virtuales para el mejor uso de las tecnologías, aportarles formación e información, sobre el manejo y el peligro de las redes sociales, con un profesional de excelente idoneidad en el tema... pero sólo participaron 17 padres y/o acudientes... Bien saben ustedes que brindamos las herramientas, pero es su responsabilidad conocerlas y aplicarlas en su familia.

A continuación se relacionan las irregularidades más comunes:

- Uso en horarios no permitidos. (Numeral 2, Normativa Uso de Celular y equipos electrónicos)
- Mantenerlo encendido, provocando la salida de las estudiantes de los salones, para responder mensajes o llamadas. (Numeral 2, Normativa Uso de Celular y equipos electrónicos)
- Elemento distractor que le resta la atención a las clases.
- Vulneración al derecho a la privacidad, la intimidad y/o la información (Numeral 2, Normativa Uso de Celular y equipos electrónicos).

Frente a lo anterior, se ha observado un pésimo uso de redes sociales y del internet y alto grado de dependencia. (Ataque a compañeras y familias, vocabulario soez, acceso a páginas amorales e inapropiadas, entre otras).

Por otro lado, se encuentran expuestas a robos y posibles ataques por usarlos en la calle y medios de transporte, a pesar de las directrices aportadas por la Institución.

Se percibe una desconexión con la realidad y aislamiento. En los descansos forman “grupos” de seres “aislados”

Además, no se ha tenido en cuenta por parte de padres de familia y estudiantes los Términos de Uso de esas redes sociales: “No utilizarás Facebook si eres menor de 13 años”, en el ítem Seguridad de la cuenta y registro.

Dadas todas estas irregularidades, **a partir del 2018, queda SUSPENDIDO TOTALMENTE EL USO DEL CELULAR Y DEMÁS APARATOS TECNOLÓGICOS, en el Colegio san Miguel del Rosario**, la continuidad del uso del celular y demás equipos electrónicos en el colegio San Miguel del Rosario, siempre ha estado condicionada, según nuestro Reglamento Escolar, a su **ADECUADO y OPORTUNO USO. POR NO HABERLO LOGRADO QUEDA SUSPENDIDO.**

Igual que la Dra. Cristina Plaza, los invitamos señores padres de familia y/o acudientes, a que se documenten sobre los peligros y las modalidades en que estos casos ocurren y manejen dichos criterios por el bien de sus hijos (as), nuestros estudiantes.

Proteger a niños y adolescentes es responsabilidad de todos. Los padres deben hacer de la familia la primera línea de defensa. Se deben fortalecer los lazos de confianza y recuperar los momentos para compartir, como las comidas –sin celular, por supuesto–. Informarse y conocer cómo es el mundo digital y la velocidad a la que evoluciona, es un gran paso.

PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

Con respecto al horario de entrada y salida de las estudiantes, se agradece puntualidad, las estudiantes deben ingresar y salir en el horario establecido, entrada: 6:50 a.m., salida lunes, miércoles, jueves y viernes: 2:00 p.m. primaria y 3:00 p.m. bachillerato, martes 12:35 m. primaria y 1:35 p.m. bachillerato, preescolar sale a las 12:00 m., todos los días excepto los martes, que sale igual que la primaria, 12:35 p.m.

Por ningún motivo deben quedarse sin autorización después de la jornada.

En la hora de la salida para bachillerato, las estudiantes estarán acompañadas de un docente, quien después de 10 minutos, hará ingresar al interior del plantel, a aquellas que no hayan sido recogidos por sus padres y/o transportadores, donde deberán esperar, en el lugar que el colegio les asigne.

Las puertas del colegio se cierran todos los días a las 5:00 p.m., a partir de esa hora las Hermanas se encuentran en actividades propias de la comunidad.

CONVIVENCIAS Y SALIDAS PEDAGÓGICAS

Respetuosamente me permito informarles que las **CONVIVENCIAS Y SALIDAS PEDAGÓGICAS NO SON OPCIONALES**, las alumnas DEBEN participar en todas las actividades programadas para ellas, en su calendario y horario normal de clase (son para su formación integral humano-Cristiana y académica). Su autorización, es para poderlas movilizar fuera del colegio... Si usted NO autoriza la salida, su hija (o) vendrá al Colegio a trabajar talleres diversos y consultar sobre el trabajo realizado por sus compañeros(as) en dicha Convivencia o salida Pedagógica. Esperamos que su negativa sea explicada con argumentos suficientes... para entender y aceptar sus razones. Al respecto, le agradecemos diligenciar el formato de autorización que se encuentra al final del comunicado, y será tenido en cuenta en el trabajo escolar.

VENTAS DE LIBROS, UNIFORMES Y ESCUDOS PARA UNIFORME DE DIARIO

Los días 1° y 2 de febrero estará abierta la venta de textos, uniformes y escudos para uniforme de diario femenino.

Libros:

- Kit Santillana: \$287.200
- Inglés: \$104.000
- Dibujo Bachillerato: \$50.000
- Dibujo Primaria: \$42.000
- Carpeta Felpa Creatividad Mágica: \$63.000
- Dibujo 10° y 11° (Block): \$20.000

Uniformes: En recepción puede obtener información de los costos.

Escudo: \$4000

ALMUERZOS Y MERIENDAS

Para tener un excelente desempeño intelectual y físico, es importante una buena nutrición. Conscientes de estas necesidades, el personal encargado de la cafetería, cada semana organiza el menú con productos de primera calidad que proporcionen un correcto aporte de vitaminas y minerales.

Para garantizar un adecuado control sanitario y de higiene, este personal está calificado en el manejo de los productos y traslado de los alimentos.

Como Institución, **recomendamos** el servicio de cafetería, ya que les ofrece a buen precio; productos variados, nutritivos y balanceados.

Se presta este servicio reconociendo la falta de disponibilidad de tiempo de algunos padres para preparar la lonchera de sus hijos, inconvenientes de movilidad que puedan presentarse, así mismo, evitar gastos de transporte, el consumo a temperatura ambiente de los alimentos enviados en la lonchera; garantizándoles facilidad para la compra y adquisición de los productos y servicio.

Haciendo una evaluación de los resultados obtenidos en el 2017, en un ejercicio serio y grato, en donde, objetivamente, replanteamos las estrategias que hemos venido utilizando para renovar, mejorar, fortalecer e implementar un mejor servicio, analizamos que en la recepción se presentaron congestiones, especialmente a horas del mediodía, tiempo en el cual algunos padres y/o acudientes llevaban o enviaban hasta el colegio almuerzos para sus hijas o acudidas.

Para el 2018 se les pide tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- 1- En la medida de lo posible agradecemos que los estudiantes se vengán preparados desde la mañana con meriendas y almuerzo.
- 2- Se determinará a través de un desprendible, cuántos almuerzos serán recibidos en recepción, por lo tanto, agradecemos a los padres y/o acudientes que por

- cualquier motivo requieran hacer llegar el almuerzo al colegio, diligenciar el desprendible y enviarlo oportunamente entre el 22 y el 31 de Enero de 2018
- 3- Cumplir con el horario para entrega de almuerzos en recepción: De 11:30 a.m. a 12:15 m, ÚNICAMENTE.
 - 4- El almuerzo deberá ser dejado en recepción de manera puntual, debidamente marcado con el nombre completo y curso del estudiante, la persona encargada de recibirlo lo entregará directamente al estudiante. Sólo así garantizamos que éste sea entregado a tiempo al estudiante y pueda regresar oportunamente a sus clases terminado el descanso. En cuanto a la higiene de preparación para consumo, usted es responsable, y velará por la salud del estudiante (conocer la higiene del sitio de elaboración y del traslado).
 - 5- Por ningún motivo los estudiantes podrán pedir domicilios desde la Institución, así evitamos que permanezca fuera del salón de clases, interrupciones en la oficinas, malos entendidos, manejo de dinero por parte del encargado de la recepción, puesto que no hace parte de sus funciones.

Siguiendo todas estas indicaciones contribuiremos al orden y la organización del colegio, a la seguridad, a la salud física y mental de los estudiantes y a una disciplina que permita operar en pro de su bienestar.

MATRICULA

Igualmente se les pide a los padres de familia que no han terminado el proceso de matrícula hacerlo a la mayor brevedad posible para nuestra organización.

Los padres y/o acudientes de los estudiantes nuevos, pendientes con documentación, tienen plazo hasta el 26 de Enero de 2018.



COLEGIO SAN MIGUEL DEL ROSARIO PERMISO ENTREGA DE ALMUERZOS

Yo _____, padre de familia y/o acudiente del (la) estudiante:

_____, de grado _____, requiero autorización para el ingreso de su almuerzo.

Firma del Padre y/o acudiente: _____



COLEGIO SAN MIGUEL DEL ROSARIO AUTORIZACIÓN COVIVENCIAS Y SALIDAS PEDAGÓGICAS

Yo: _____ identificado(a) con C.C.

No. _____ de _____, padre y/o acudiente del estudiante: _____ del grado _____

Autorizo (SI), (NO), la salida a **CONVIVENCIA Y SALIDA PEDAGÓGICA** organizada por la Institución para estudiantes, en la fecha que estipule la Institución.

- ✓ **Objetivo de la salida:** Vivir una experiencia espiritual.
- ✓ **Elementos mínimos que debe llevar el estudiante:** Biblia, cartuchera, merienda reforzada y un corazón dispuesto a recibir a nuestro Señor Jesucristo.

Firma Padre de familia y/o Acudiente

Hna. Margarita María Arango Palacio
Rectora

Maithe García Sandoval
Coordinadora de Gestión

Lilibeth Gutiérrez Ruiz
Coordinadora Académica

Gilma Rosales Castro
Coordinadora de Convivencia

